HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

VIERNES, 31 DE ENERO DE 2025

OPINIÓN

"La lealtad es compromiso, con uno mismo, con la verdad, con los principios, con las causas que se defienden"

Lenin Paladines S.



Página 5

"La desigualdad de género ha sido un escollo para el avance cultural, social y económico a lo largo de la historia"

Ximena Jaramillo F.



Página 6

HORA32LOJA 0992363692 @HORA32LOJA @hora32loja WWW.HORA32.COM.EC



La Unidad Móvil de Solca recorrerá los barrios lojanos

Página 9



Estados Unidos: se descarta supervivientes en tragedia aérea

Página 13

Fausto Aguirre: luto en la academia y las letras



El escritor, académico y maestro lojano falleció en Loja, a los 80 años. Autor de obras de lingüística, literatura, abogacía, entre otras, fue docente del colegio Bernardo Valdivieso, la UNL y la UTPL.

Página 7





Justicia archiva demanda contra Jeannine Cruz

Página 12

issuu-downloader.com

Incremento de hechos violentos motiva reunión de autoridades



La reunión se cumplió para definir nuevas estrategias.

Los hechos violentos registrados en los últimos días en Loja motivaron a las autoridades locales a reunirse para coordinar acciones que garanticen la tranquilidad y el orden, mientras implementan medidas de control en puntos estratégicos.

En la reunión cumplida el miércoles 29 de enero de 2025 participaron representantes de la Judicatura, Fiscalía, Policía Nacional y otras autoridades. "Establecimos líneas investigativas y tenemos claro el panorama, ya que en esta ocasión se trata de casos de delincuencia organizada y debemos abordarlos como investigaciones especiales", señaló Fabián Baldeón, de la Policía Nacional.

Indicó que las muertes están en proceso de investigación y que incluso hay personas detenidas, cuyos antecedentes serán informados oportunamente. Asimismo, mencionó la captura de ciudadanos con historial delictivo en otro caso.

Se espera que esta reunión permita definir nuevas estrategias para enfrentar el incremento de la violencia en la provincia de Loja. En este contexto, las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier irregularidad a través de la línea de emergencia 911 y, en el caso de arrendamientos, verifique los antecedentes de los inquilinos.

Estudiantes de la UTPL exhiben la muestra 'Naturaleza encantada'



La inauguración de la muestra se llevó a cabo este miércoles 29 de enero.

En la sala Eduardo Kingman de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo de Loja, se exhibe la exposición artística colectiva "Naturaleza encantada". La muestra, que permanecerá abierta hasta el 20 de febrero de 2025, presenta obras creadas por estudiantes del primer ciclo de la carrera de Artes Visuales de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).

Arte y leyendas

Las piezas artísticas reflejan una combinación de realidad, imaginación y fantasía, dando forma a paisajes y estructuras arquitectónicas inspiradas en las leyendas del Ecuador. La exposición constituye la primera etapa del proyecto "Reviviendo las leyendas y culturas del Ecuador a través de cortos animados", el cual busca dar vida a relatos tradicionales mediante el arte visual y la animación.

María Guajala, docente de Artes Visuales de la UTPL, explicó que, a través de las piezas artísticas de los estudiantes se abren diversas posibilidades de escenarios para recrear los cortos animados de las leyendas que aún perduran en la oralidad, abarcando desde las más populares hasta aquellas menos conocidas, que permanecen guardadas en la memoria colectiva.

Por su parte, Pamela Cabrera Villacrés, una de las participantes, resaltó el esfuerzo de sus compañeros en la elaboración de las piezas expuestas. "Cada obra representa largas horas de trabajo y dedicación. Agradecemos el apoyo brindado para fomentar la cultura y alentar a esta nueva generación de artistas emergentes", afirmó.



CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO AMÉRICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ELECCION

Atendiendo lo que disponen los artículos 15 y 16 del Reglamento Sustitutivo del Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, así como de los artículos 22 literal a, 23 y 24 del Estatuto del Club Deportivo Especializado Formativo "AMERICA"; SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL DE ELECCION, **a las 16h00 del sábado 15 de febrero de 2025**, en la sede del Club, ubicada en las calles Olmedo 217-102 entre Andrés Bello y Gonzáles Suárez, de la ciudad de Loja, Cantón Loja, Provincia de Loja. Se tratará el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario;

2.- Apertura e instalación de la Asamblea General de Elección por parte del Presidente del Directorio en funciones; y,

3.- Elección del Directorio del Club, para el período 2025-2027.

En caso de no existir el quórum reglamentario a la hora y fecha fijada para la Asamblea General de Elección, se procederá de conformidad al Art. 17 del Reglamento Sustitutivo del Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación.

Loja, 31 de enero de 2025

Atentamente.,

Ing. Rommel Gaona Torres
PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO AMERICA

Lic. Fabián Paredes Zárate
SECRETARIO DEL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO AMERICA



FUNDACIÓN CÍVICA SAN SEBASTIÁN

Ante el sensible fallecimiento de quien en vida fue connotado compositor y conspicuo representante de la música lojana

Flavio Herminio Vallejo Pacheco

Extiende su nota de pesar a todos sus familiares, en especial a su hija **Nancy Vallejo** e hijo político **José Narváez**, socios de la Fundación, por tan irreparable pérdida.

Loja, 31 de enero de 2025

LA DIRECTIVA

issuu-downloader.com



Vadube, entre los filmes de reflexiones y la generación de empleo



» La empresa genera plazas de trabajo directas y también indirectas.

De la mano visionaria de Daniel Guamán, esta productora se ha convertido en un referente de la producción audiovisual.

La empresa Vadube Corporation, con un enfoque innovador y una visión que desafía los paradigmas del mercado actual, hace posible que las historias de reflexión encuentren el poder en las redes sociales.

De la mano visionaria de Daniel Guamán, el ente se ha convertido en un referente de la producción audiovisual en la región, transformado la manera que las historias conectan con las personas, así como influye en la economía local, enriquece la cultura y genera oportunidades laborales.

Vadube nació de la necesidad de crear contenido auténtico y significativo en un mundo saturado de superficialidad digital. Daniel Guamán, el cerebro detrás de esta productora, identificó una brecha en el mercado: historias reflexivas que conectaran emocionalmente con una audiencia global y que, además, fueran monetizables en plataformas digitales.

Millones de reproducciones

Vadube ha logrado un alcance masivo en YouTube, Facebook, Instagram y TikTok. Solo en YouTube, sus cortometrajes de reflexión suman más de 30 millones de reproducciones mensuales, consolidándose como su principal canal.

Con un equipo permanente de 60 personas y trabajos eventuales para actores y colaboradores, la empresa dinamiza la economía local, asimismo, en el ámbito social, creó la fundación Vadube Contigo, que apoya a personas de escasos recursos, y Vadube Rescata, enfocada en el rescate y cuidado animal.

PARA SABER

› **La empresa lojana refleja su compromiso con la comunidad. Está en YouTube, Facebook, Instagram y TikTok.**



ASOCIACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA (ADIJUNL)

Ante el sensible fallecimiento del preclaro formador de juventudes, lingüista, escritor y miembro de la Real Academia Española,



Dr. Fausto Rolando Aguirre Tirado

Se inclina reverente ante la tumba recién abierta del insigne hombre de letras e integrante de la Asociación de Docentes e Investigadores Jubilados de la Universidad Nacional de Loja y, al hacerlo, llega con su más profunda nota de pesar a todos sus familiares, por tan irreparable pérdida.

Loja, 31 de enero de 2025

Nelson E. Novillo Bravo
PRESIDENTE

Fernando Diego Castillo C.
SECRETARIO

issuu-downloader.com



CLÍNICA
medilab

CENTRO
BARIÁTRICO
METÁBOLICO

AGENDA
tu consulta y recibe
el mejor cuidado

Contáctanos:
099 095 2229 / 073 950 600
Dirección:
Barrio el Dorado.
Avenida Eugenio Espejo y Shuar.

¡Experimenta
la **excelencia** con nosotros!

issuu-downloader.com



La lealtad y la política

Lenin Paladines Salvador
leninb14paladines@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



La lealtad es una de las características más importantes de una persona, pues, a través de ella, se desarrolla un vínculo casi indisoluble entre los amigos, los familiares, los maestros, etc.; salvo que ese vínculo se llegase a romper por un desvalor como la traición, la codicia o la ruindad; bien vale decir que la lealtad no se jura... se demuestra con hechos y acciones. La lealtad es compromiso, con uno mismo, con la verdad, con los principios, con las causas que se defienden. La lealtad vale tanto en política como en los demás aspectos de la vida: el trabajo, la vecindad, el deporte. Dice Mario Ruiz Zafón: [...]"La lealtad es difícil de encontrar, porque en un mundo donde todos buscan algo a cambio, pocos están dispuestos a dar sin esperar nada."[...]

La lealtad política va de la mano de la obligación política. La obligación política comprende el respeto a la Constitución y las leyes; el carácter específico de la obligación política radica en una situación de poder, que se sustenta en la lealtad de cada uno de los integrantes. La lealtad es la permanencia y apoyo constante a una persona, institución o región, significa nunca darle la espalda a aquello que reconoces como importante en la vida frente a cualquier dificultad que se presente, demostrar lealtad es demostrar honor y gratitud por todas aquellas personas unidas con cualquier vínculo sentimental.

En nuestra sociedad, a priori, parece que las personas leales, tienen un espacio político mermado en la esfera sociopolítica. Importan menos las ideas y el discurso político se centra más en atacar al oponente que en proponer soluciones reales. La política, hoy y siempre, es un marco donde conviven múltiples intereses, donde a diario se ponen a prueba las lealtades y juramentos de amistad eterna, pero obviamente, la capacidad de asombro ante las debilidades de la condición humana no tiene límite. Decía Cánocas del Castillo: [...]"la política es el arte de aplicar en cada época aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible". [...] En esta campaña electoral hemos visto más desleales... que coidearios, más ruindades... que lealtades, más oportunistas ...que políticos de viejo o nuevo cuño; la politiquería sigue siendo leal a la pobreza intelectual de la gran mayoría de candidatos; para que esto cambie les deseamos: ...buen viento ...y buena mar.

'AI for dummies'

José Luis Granda
@jlgranda
WWW.HORA32.COM.EC



La llegada de DeepSeek, Inteligencia Artificial China, plantea un debate, que no se limita a lo científico/técnico, sino también al ámbito geopolítico.

DeepSeek en cuestión de días ha destronado a ChatGPT como la app con más descargas en las tiendas de aplicaciones de Apple y Android. Acaparando así el foco de la discusión mediática.

Donal Trump, declaró que la aparición de DeepSeek ha de representar para los estadounidenses, una nueva vara a superar. ¡Siempre somos los mejores! sentenció.

La declaración de Trump, no hace otra cosa que desnudar que la IA, no se limita a la tecnología, sino que es una herramienta de geopolítica.

DeepSeek coloca a China frente a frente con Estados Unidos en la industria de la IA. Su sola aparición ha representado un descalabro en la cotización en bolsa de NVIDIA y OpenIA, lo que se traduce en miles de millones de dólares de perdida. Como efecto rebote, DeepSeek, tamabién desnuda el rezago de Europa y otras regiones.

¿Por qué tanto revuelo por otra IA más?

En Estados Unidos, los gigantes informáticos: Apple, Google, Facebook y X, tienen sus desarrollos de modelos de inteligencia artificial hace varios años, estos son muy exigentes en cuanto a hardware, software y energía. Esto último es el quid de la cuestión, los recursos necesarios. DeepSeek ha ido contra corriente, la promesa es que "cualquiera" pueda hacer inteligencia artificial "pesada", con costos muy bajos. Esto es lo que finalmente pone en jaque a las grandes empresas y a sus países de origen.

» Huilicatura





Vencer en tiempos de incertidumbre

Jaime Guzmán R.
jaimeantonio07@hotmail.es
WWW.HORA32.COM.EC



...Desempleo, pobreza, miseria, desnutrición, enfermedades, epidemias, conflictos civiles, degradación ambiental, bajo nivel educativo, fragilidad democrática, ausencia de libertad, inestabilidad política, demagogia, analfabetismo, sobrepoblación relativa, falta de oportunidades, elevadas tasas de mortalidad, desigualdades sociales, violencia, odios y la deshonrosa corrupción que desde el poder se ha infiltrado en casi, casi toda la sociedad. Esta, entre otras, es la lista de problemas sociales graves, gravísimos que afronta nuestro país.

Si usted amigo lector tiene conciencia de la situación, con toda seguridad se habrá planteado esta pregunta: ¿Qué acciones hemos realizado para salir de esta difícil situación? Para responder esta interrogante, con la convicción qué tarde o temprano despertaremos de esta pesadilla, pienso que es un deber y una obligación luchar para reparar esta vileza humana y sanar las heridas.

Dicho esto, con palabras mayúsculas, tenemos que cambiar y decir: ¡BASTA DE TANTA INJUSTICIA !; y, con sensatez hay que estudiar y prepararnos para trazar un camino, desde lo más profundo de nuestro SER y el entendimiento que nos conduzca a encontrar el conocimiento profundo de la situación y por ende descubrir una alternativa de solución, eso sí, pensándolo en todos y no solo individualmente.

Creo en el conocimiento ("capacidad de comprender, interpretar y dar sentido a lo que nos rodea") como el mejor de los bálsamos para curar gran parte de los males que padece la humanidad.

Sé que la situación es dura. No lo podemos negar. Pero eso no significa que no podamos resolver el problema, sino que esto último depende de cómo la afrontemos. Por lo bueno se debe luchar.

Y nada más...

CRÉDITOS
Director: José Padilla Puchaicela
Editor: Omar González Sandoya
Coeditor: Darwin Valarezo Lozada
Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.
AÑO V - Edición Nº 629

Los criterios vertidos en la sección Opinión son de responsabilidad de sus autores.

issuu-downloader.com

¿Una sola vuelta?

Gustavo Ortiz Hidalgo
gortizhidalgo@yahoo.com
WWW.HORA32.COM.EC



Las encuestas son una fotografía de lo que sucedería en un proceso electoral, si este se realizara en la fecha en que estos estudios técnicos se conocen. Las empresas especializadas utilizan procedimientos cada vez más certeros que disminuyen los márgenes de error; no obstante, pueden presentarse circunstancias no previstas que determinen que los resultados reales difieran de los que fueron anunciados en el marco de los estudios indicados.

De acuerdo con las encuestas que son públicas, las actuales elecciones presidenciales en el Ecuador reflejan un fenómeno curioso. De entre 16 candidatos, solamente 2 de ellos tienen posibilidades de ganar, ya que la distancia que los separa del resto es de más de 20 puntos porcentuales. Si las elecciones fueran esta semana, solo serían posibles dos escenarios.

El primer escenario es que se produzca una segunda vuelta electoral entre el candidato oficialista, Daniel Noboa, y la candidata del correísmo, Luisa González, quien ya fue derrotada en las elecciones pasadas por el propio Noboa. El segundo escenario es que el triunfo de uno de los dos candidatos se produzca en una sola vuelta.

El segundo escenario puede darse si el binomio que consiguió el primer lugar obtiene más del 50 % de los votos válidos; o al menos el 40 % de dichos votos y una diferencia mayor de 10 puntos porcentuales sobre la votación lograda por el binomio ubicado en el segundo lugar. ¿Es posible este escenario? Difícil, pero posible. Al estar estancada la candidatura correísta, el candidato-presidente puede lograrlo si continua con la tendencia ascendente; de paso, se evita la incomodidad que le produce el pedir licencia para hacer campaña.

El día del diagnóstico

Patricia Carrión Pilco
WWW.HORA32.COM.EC



Ser padres es mucho más que tener un hijo, los hijos nos llenas de alegría, nos presentan retos, esta experiencia única viene cargada de dudas, pero también de amor y entrega, ser padre te cambia la vida.

En este camino muchos padres han sentido inquietud cuando a cierta edad los pares de su hijo ya empiezan a hablar y su hijo no, cuando su hijo no los mira a los ojos, no responde a su nombre, es muy inquieto, no duerme, es a veces agresivo; qué preocupación cuando con incertidumbre comentan con su entorno "algo pasa" y muchos les dicen espera, ya mismo lo hará. Hasta que llega el día "D", el día del diagnóstico y te enteras que sí, "algo pasa" puede ser un Retraso Global del desarrollo, un Trastorno del Espectro autista, un TDAH o cualquier otro.

A partir de ese día los padres sienten confusión, podrían pensar que hay un error o preguntarse el por qué a mi hijo. Cuando su hijo va a la escuela la familia se ve envuelta en un medio social a veces teniendo que enfrentar con angustia la incomprensión de la sociedad. Una familia que recibe un diagnóstico pasará momentos complicados, es importante la aceptación de la realidad en este periodo de duelo.

No se sientan solos, busquen ayuda profesional, capacítense, derriben los mitos que puedan existir alrededor del diagnóstico; el aprender a través del dolor, el educar la mirada, el comprender para trabajar con el corazón, la voluntad, las emociones y la mente, los hará conscientes, libres y felices al ver los logros de los hijos.

La brecha de género en la investigación científica

Ximena Jaramillo Fierro
ximenajaramillofierro@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



La desigualdad de género ha sido un escollo para el avance cultural, social y económico a lo largo de la historia de la humanidad. Pese a que los avances han sido importantes, son todavía numerosos los ámbitos en los que la mujer es discriminada, con el consiguiente impacto en el desarrollo y en la justicia de las sociedades. Uno de esos ámbitos es la ciencia, una disciplina que ha estado tradicionalmente protagonizada por hombres. Históricamente, el papel de la mujer en la ciencia ha sido minoritario y ha permanecido oculto durante mucho tiempo, al igual que ha ocurrido en otros sectores de actividad. Aunque actualmente existen menos límites legales para su desarrollo, dado que disfrutan de los mismos derechos y obligaciones que los hombres, no es suficiente. Es tan importante eliminar los límites formales como las barreras implícitas y los estereotipos que se han construido alrededor de la figura del científico y, especialmente, del científico joven.

Es evidente que para abordar de forma eficiente las barreras que impiden el desarrollo pleno y equitativo de la actividad científica, es necesario que todos aquellos que trabajan en ciencia (investigadores, gestores, facilitadores) se conviertan en agentes activos que luchen para garantizar la equidad de género. Más allá de los aspectos sociales y éticos, una mayor participación de las mujeres en I+D supondrá un mayor enriquecimiento del sistema mediante la aportación de diferentes perspectivas y enfoques a la actividad y a la transferencia de conocimiento, alineándose con las demandas sociales.

El aumento de la participación de las mujeres en la actividad científica, incluido uno de los ámbitos más relevantes como es el liderazgo de grupos de investigación, tendrá también un impacto económico directo, tanto a corto como a largo plazo. Las medidas que se pongan en marcha tendrán un efecto directo en el ámbito de la investigación a través de la I+D y un efecto indirecto en el desarrollo de nuevas tecnologías a través de los flujos de conocimiento.

» LA FOTO



Aniversario de Puyango

Se vivió una jornada llena de orgullo y tradición, con el desfile Cívico, Militar y Estudiantil en honor a un año más de vida política del cantón Puyango, el 23 de enero de 2025.

issuu-downloader.com

La academia y las letras lojanas, de luto tras el deceso de Fausto Aguirre

Consternación general por su fallecimiento, a los 80 años. Miembro de la Real Academia Española, dedicó su vida a la cultura, a escribir y a orientar a la juventud.

La ciudad de Loja, este jueves, 30 de enero de 2025, se despertó con la lamentable noticia del fallecimiento, a las 21:30 del miércoles 29, del escritor, académico y maestro lojano, Fausto Rolando Aguirre Tirado, a los 80 años de edad.

Nacido en Cuenca, el 3 de diciembre de 1944 y segundo de 11 hermanos, estudió en la escuela Gabriel Arsenio Ullauri con la profesora Águeda Ayora. Hacía de jefe de sus compañeros, gustaba jugar a la escuela y como profesor les asignaba deberes y les exigía que cumplieran.

CLAVE

› El velorio de sus restos mortales se cumplió ayer desde las 15:00, en la Funeraria Jaramillo. A las 20:00 se celebró la misa de cuerpo presente y, posteriormente, su cuerpo fue cremado.

Pierde su mano izquierda

En 1956, mientras jugaba con un compañero, al coger un cohete, le explotó en la mano izquierda. Nada fue posible reconstruirla y tuvieron que amputársela.

En 1958 comenzó la secundaria en el Normal Manuel J. Calle porque siempre tuvo la vocación de docente, pero no salía a los recreos ni alternaba con los demás, hasta que, en el tercer curso, el inspector general lo ayudó a superar su complejo, volviendo a ser el de antes. En julio de 1964 se graduó de bachiller en Ciencias de la Educación.

La situación económica de su familia era media, vivían en San Roque, poco después pasaron al barrio San Sebastián, tras el mercado 3 de Noviembre. Para subsistir empezó a sacar copias poligrafiadas de los dictados en clase, que vendía a sus compañeros, también trabajó de jefe de Redacción de la Editorial Don Bosco, impartió clases particulares y en colegios privados.



» El hoy decesado fue un apasionado de la lectura, cuyo hábito siempre lo inculcó a sus estudiantes.

En 1968 obtuvo la licenciatura en Humanidades con una tesis sobre la novela Doña Bárbara. Fue Miembro del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, obtuvo el título de profesor de Segunda Enseñanza de Lengua y Literatura Españolas, en la Universidad de Cuenca. Ingresó como docente en la UNL a impartir fonética, fonología, lingüística general e investigaciones sobre el lenguaje.

Un viaje a Madrid

En su condición de escritor colaboró en diferentes revistas y periódicos de la ciudad de Loja, fue ponente en seminarios, así como autor de una gran cantidad de obras. En 1982 se ausentó un año a Madrid en goce de una beca del gobierno español obtenida a través del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

En 1987 fue designado miembro del Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Loja y del Comité Técnico de Investigación, de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina con sede en San Juan de Puerto Rico. En febrero del 1989 obtuvo el Premio al Mérito Científico de la Investigación Universitaria por la UNL.

'Fausto Aguirre se nos va'

› "La vida le ha dicho basta, a un ilustre cuencano que abrazó a Loja como su segunda tierra, dándole su excepcional talento para la docencia y su brillante rigurosidad para la investigación y crítica literaria.

› Fue, ante todo, un artista completo y un amigo exigente y ejemplar. Deja un enorme legado bibliográfico y como ciudadano, una trayectoria insustituible. Nuestra sentida condolencia a su querida familia".

› Stalin Alvear, expresidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana



» En uno de esos días de charla cultural con su buen amigo y colega, Stalin Alvear.

CLAVE

› Impartió clases en la UNL y en los colegios Bernardo Valdivieso y Daniel Álvarez Burneo. Fue miembro de la Real Academia Española y de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

» Lo que sé de gramática, ortografía y parte de lingüística se lo debo a él. Sé que en su trayecto a la luz se unirá con grandes personajes que compartí mi vida periodística…",

Soraya García

» El doctor Fausto compartía con la humanidad esa aversión a nuestro destino común. Tenía un gran gusto por la vida",

Carlos García Torres

-» Un amigo es un tesoro, refugio seguro, protección fuerte, de un valor incalculable. Un abrazo hasta el cielo mi doc…",

Lilia M. Parra

-» Se va el maestro, el amigo y literato que amó tanto a Loja y por la cual se esforzaba para enseñar con vocación a quienes fuimos sus alumnos",

Yohana Díaz

issuu-downloader.com





UTPL
La Universidad Católica de Loja

Ayer concurrió al llamado de nuestro Padre Celestial:

FAUSTO AGUIRRE TIRADO

Durante muchos años fue un inmenso compañero de auriga universitaria.

Su pluma y ejemplo, trascendentes e inmortales, son un faro inmenso para la comunidad de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Abrazamos a los suyos con la seguridad de que está junto al Padre.

Loja, 30 de enero 2025

Dr. Santiago Acosta Aide
Rector

issuu-downloader.com



Conozca el calendario de febrero de la Unidad Móvil-Solca

Es una estrategia que ha sido una alternativa eficaz para identificar o descartar posibles casos de cáncer.



» Es una iniciativa que lleva adelante Solca-Loja.

Solca-Loja ha dado a conocer el cronograma de atención del mes de febrero para el Servicio de Tamizaje de su Unidad Móvil, que iniciará este lunes 3 en el barrio San Cayetano Bajo.

Hay que recordar que esta iniciativa forma parte del Programa DOC (Detección Oportuna de Cáncer), el cual busca acercar los servicios de salud a distintos sectores de la provincia de Loja, ofreciendo exámenes gratuitos de laboratorio para la detección temprana de cáncer en hombres y mujeres. Esta estrategia ha sido una alternativa eficaz para identificar o descartar posibles casos.

Como parte de su misión social, la entidad realizará pruebas de Papanicolaou, antígeno prostático específico (PSA) en sangre para varones mayores de 40 años y detección de Helicobacter pylori en heces para hombres y mujeres mayores de 40 años, quienes deberán acudir con la muestra correspondiente. La atención es de 08:00 a 14:00.

Cronograma

El lunes 3 estarán en San Cayetano Bajo, junto a la Casa Parroquial; el martes en El Plateado, frente a la Escuela Luis Antonio Erique; el miércoles en Bolonia y el jueves en Ciudad Victoria. El lunes 10 retomarán en La Dolorosa, el martes en Obrapía y el miércoles en Chamanal de Obrapía.

El lunes 17 estarán en Belén, el martes en Zamora Huayco, el miércoles en Menfis Policía y el jueves en Héroes del Cenepa. El lunes 24 atenderán en Víctor Emilio Valdivieso, el martes en Chontacruz y el miércoles en Lote Bonito.

Para más información, se recomienda a la ciudadanía acercarse a los puntos de atención en las fechas indicadas.

CLAVE

› En esta ocasión llegarán a distintos barrios de la ciudad de Loja.



Alex Fernández Cando
fcalex1711@gmail.com

El Día Escolar de la No Violencia y la Paz: un llamado a la reflexión y acción colectiva

Cada 30 de enero, se celebra el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, una fecha significativa que nos invita a reflexionar sobre el valor de la paz y la importancia de erradicar la violencia en todos los ámbitos de la sociedad. Esta conmemoración, promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tiene como objetivo fomentar una cultura de paz, respeto y no violencia, comenzando desde las aulas escolares.

La idea de un día dedicado a la paz nació en 1964, en honor al aniversario de la muerte de Mahatma Gandhi, uno de los más grandes líderes de la historia que luchó por la independencia de la India mediante la resistencia no violenta. Su legado sigue siendo una inspiración en la lucha por la justicia social, la igualdad y la paz mundial. En este contexto, el Día Escolar de la No Violencia y la Paz busca sensibilizar a estudiantes, profesores y comunidades sobre la necesidad de construir una sociedad más justa y pacífica, donde prevalezcan los valores de solidaridad, respeto mutuo y diálogo.

En un mundo donde la violencia y la intolerancia parecen estar a la orden del día, especialmente entre los más jóvenes, esta fecha ofrece una oportunidad única para promover el entendimiento y la empatía. Las escuelas, como espacios de formación y crecimiento, juegan un papel fundamental en la enseñanza de estos valores. A través de actividades didácticas y reflexivas, como talleres, debates, y jornadas de convivencia, los estudiantes pueden comprender mejor las consecuencias de la violencia y los beneficios de la paz. Además, se fomenta la participación activa de los jóvenes en la construcción de una sociedad más inclusiva y tolerante, donde se celebren las diferencias y se busque siempre la resolución pacífica de los conflictos.

El mensaje central de este día es claro: la paz no es solo la ausencia de guerra, sino un proceso continuo de respeto y cooperación. En el ámbito escolar, la paz se construye todos los días a través de pequeños gestos como el respeto a los demás, el fomento de la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La violencia, ya sea física, psicológica o verbal, genera un ambiente de miedo y división que dificulta el aprendizaje y el desarrollo personal. Por ello, el Día Escolar de la No Violencia y la Paz nos recuerda que es fundamental cultivar relaciones armoniosas, basadas en la comprensión y el apoyo mutuo.

Además de la reflexión, el Día Escolar de la No Violencia y la Paz es una invitación a la acción. La paz no solo se promueve con palabras, sino también con hechos concretos. En este día, las escuelas pueden organizar actividades que involucren a toda la comunidad educativa, como plantación de árboles, marchas por la paz o representaciones artísticas, que refuercen el compromiso de los estudiantes y docentes con una convivencia pacífica y respetuosa. Es esencial que estas acciones no se limiten a un solo día, sino que se conviertan en una práctica cotidiana dentro y fuera del aula.

En conclusión, el Día Escolar de la No Violencia y la Paz es mucho más que una efeméride. Es un recordatorio de que, en la educación, debemos sembrar las semillas de la paz para cosechar una sociedad mejor. A través de la reflexión, la acción y el compromiso colectivo, podemos contribuir a un futuro donde la violencia sea erradicada y la paz sea el principio rector de nuestras relaciones humanas.

issuu-downloader.com

Hasta mayo se puede cancelar la patente municipal

A partir de junio, los inspectores municipales realizarán recorridos para verificar los permisos.

CLAVE

- La patente municipal es un permiso y un impuesto que se debe obtener para realizar actividades económicas.



Piden a la comunidad que aproveche en estos días que no hay mucha concurrencia de personas.

Además del pago del impuesto predial, los contribuyentes que tienen alguna actividad económica deben cumplir con la patente municipal, un requisito indispensable para que los locales puedan operar con normalidad durante este año.

De acuerdo con la jefa de Rentas Internas del Municipio de Loja, Rosa Hurtado Angamarca, están obligados a cumplir con este pago todos los contribuyentes que desarrollan una actividad económica. “El plazo máximo para evitar intereses es hasta el sábado 31 de mayo de 2025. Además, así previenen la clausura de sus locales”, indicó.

El horario de atención en ventanillas es de 08:00 a 18:00, de manera ininterrumpida. A partir de junio, los inspectores municipales realizarán recorridos para verificar los permisos. En caso de incumplimiento, se aplicarán multas elevadas e incluso se procederá a la clausura de los establecimientos.

Trámite

Rosa Hurtado señaló que el trámite para obtener la patente se realiza únicamente en la administración central, aunque los pagos pueden efectuarse en las entidades crediticias con convenio.

“Hacemos un llamado a los contribuyentes para que no dejen este trámite para el último. En estos días, la afluencia ha sido baja, lo que representa una oportunidad para realizar el proceso sin contratiempos”, comentó. Además, explicó que la entrega del documento está tomando más tiempo debido a la implementación de nuevos códigos.

También recordó que los adultos mayores tienen descuentos según su patrimonio. Si este no supera los 500 salarios básicos unificados, se les exonera el 100% del pago.

EUROpeek
INSTITUTO DE IDIOMAS
¡HABLA INGLÉS Y CONQUISTA EL MUNDO!
MATRÍCULAS ABIERTAS
098 983 5549
EL NUEVO ECUADOR
Ministerio del Trabajo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL
PINDAL-LOJA-ECUADOR
2023-2027

Julio Vismar Guerrero Vera, Alcalde del Cantón Pindal, conforme lo establece el Art. 15 de la **ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS, EN ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA, ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS Y ZONAS URBANAS DE LAS PARROQUIAS RURALES, SIN TÍTULO DE PROPIEDAD EN EL CANTÓN PINDAL:** Pongo en conocimiento del público en general el trámite que se está llevando a cabo en las oficinas del **GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**, seguido por el señor: **VICTOR HUGO CORDOVA JARAMILLO**, con cédula de ciudadanía Nro. 1101060000, domiciliado el Barrio Cochas, Parroquia Doce de Diciembre, cantón Pindal, Provincia de Loja, quien ha solicitado la adjudicación de un lote de terreno rural, ubicado en el en el Barrio Cochas, Parroquia Doce de Diciembre, cantón Pindal, Provincia de Loja, con los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2, con una distancia de 14,30 metros, con Via a Pueblo Nuevo: **POR EL SUR:** Del punto 4 al punto 5, con Herederos Paredes Jumbo, con una distancia de 14,60 metros; **POR EL ESTE:** Del punto 2 al punto 3, con Héctor Elmer Paredes Malla, con una distancia de 15,01 metros; Del punto 3 al punto 4, con Herederos Paredes Jumbo, con una distancia de 2,99 metros; **POR EL OESTE:** Del punto 5 al punto 1, con Juana Cleofe Erique Diaz, con una distancia de 18,00 metros; y, cuya área total es de 259,93 metros cuadrados. El proceso reposa en la oficina de la Procuraduría Sindica del GADM del cantón Pindal, Provincia de Loja, y contiene lo siguiente: 1) Solicitud al Señor Alcalde del GADM PINDAL en hoja valorada Nro. 016400. 2) Acta de conformidad de linderos de los colindantes. 3) Levantamiento planimétrico del predio con nombre, firma y registro del profesional que asume la responsabilidad de los datos consignados. 4) Ubicación geográfica: cuadrículas de coordenadas de ubicación; escala de la representación geométrica; cuadro de coordenadas de ubicación espacial de los vértices del polígono; WGS 84; Rumbo de los lados del polígono de linderación; Dimensiones del polígono del deslinde predial y nombre de los colindantes. 5) Declaración Juramentada ante el Notario Público en la cual consta el tiempo, el modo y el medio en cómo se ha obtenido la posesión del predio. 6) Providencia de aceptación a trámite de adjudicación con fecha 20 de noviembre de 2024, en la que se dispone la notificación a todos los colindantes y a la Dirección de Planificación se designe un Técnico a fin de que realice la inspección de campo. 7) Inspección de Predio con fecha 29 de noviembre de 2024. 8) Informe Municipal para Adjudicación suscrito por el Arq. Santiago Vélez, Director de Planificación Territorial y Proyectos, con fecha 10 de diciembre de 2024. Particular que se pone en conocimiento del público en general, a fin de que quien se crea afectado en sus derechos, presente oposición de forma escrita dentro del término de 30 días posteriores a la publicación, ante esta autoridad administrativa.

Ab. Santos E. Remache
SECRETARIO GENERAL DEL CONGENO DEL GADERC-PINDAL

issuu-downloader.com



La avena transforma el desayuno en una bomba de nutrientes

Personalizar un bowl de avena es una forma sencilla y deliciosa de asegurar un desayuno nutritivo y balanceado.

En un mundo donde la alimentación saludable es una prioridad, el bowl de avena ha pasado de ser un desayuno clásico a una opción personalizada y altamente nutritiva. Con la combinación adecuada de superalimentos como semillas de chía, arándanos, frutos secos y proteínas vegetales, este plato puede adaptarse a diferentes objetivos nutricionales.

María Emilia Reyes, nutricionista y vocera de Moderna Alimentos explica cómo preparar un bowl de avena para aumentar energía, mejorar la digestión y fortalecer el sistema inmunológico.

La base

El primer paso hacia un bowl de avena saludable es elegir una base de alta calidad. "La avena es rica en fibra, carbohidratos complejos y minerales esenciales como magnesio y zinc", asegura la experta. Por ello, optar por un producto como Avena Ya de Moderna Alimentos, disponible en hojuelones, hojuelas o molida, garantiza un mejor aprovechamiento de los nutrientes y proporciona energía sostenida durante el día.

"La clave para transformar un bowl de avena en un superalimento está en los ingredientes adicionales. Cada topping aporta beneficios específicos para el cuerpo", menciona la nutricionista. A continuación, detalla algunas combinaciones recomendadas:

Energía sostenida

Las semillas de chía son una fuente natural de omega-3, fibra y proteínas, ideales para mantener niveles de energía estables. Al combinarlas con almendras o nueces, que aportan grasas saludables, se logra un desayuno perfecto para comenzar el día con vitalidad. Una cucharada de chía y un puñado de frutos secos bastan para mantener la energía hasta la próxima comida.

Digestión mejorada

La avena, por naturaleza, es una excelente fuente de fibra soluble. Al añadir arándanos y plátano, se potencia la salud digestiva. Los arándanos ofrecen antioxidantes y fibra insoluble, mientras que el plátano aporta prebióticos que favorecen las bacterias saludables en el intestino. Para un impulso adicional, se recomienda incluir yogur natural o kéfir como topping, proporcionando probióticos que fortalecen el sistema digestivo.

Sistema inmunológico

Para reforzar las defensas, los arándanos y las moras son aliados clave gracias a su alto contenido de vitamina C y antioxidantes. Complementar con quinoa añade proteínas vegetales y aminoácidos esenciales para fortalecer el sistema inmunológico. Una mezcla de quinoa y arándanos crea un desayuno completo que cuida las defensas y aporta energía.

Necesidades específicas

Un bowl de avena se adapta fácilmente a los objetivos alimenticios de cada persona. Para quienes buscan aumentar masa muscular, se recomienda incluir mantequilla de maní o semillas de calabaza como fuentes adicionales de proteínas. Si la meta es un mayor aporte energético, se puede agregar miel o trozos de fruta fresca en lugar de azúcar refinada.

Personalizar un bowl de avena es una forma sencilla y deliciosa de asegurar un desayuno nutritivo y balanceado.



» **Comenzar el día con un bowl de avena no solo aporta nutrientes esenciales, sino que también permite disfrutar de un desayuno práctico, versátil y lleno de beneficios para la salud.**

$1 un dólar el guachito
SORTEO No. 7186

LOTERIA NACIONAL
¡Seguro te toca!

SORTEO # 7186
29 DE ENERO/ 2025
HORA: 20H10
BOLETÍN DE RESULTADOS

$500,000 Al entero

MIÉRCOLES
1era Suerte Nº 79439
2da SUERTE $ 20,000 Nº 29405
3ra SUERTE $10,000 Nº 93004

SERIES JUGADAS EN ESTE SORTEO DEL 00,000 AL 99,999

ESTOS VALORES CORRESPONDEN A CADA ENTERO DE 20 GUACHITOS, LAS SUERTES Y APROXIMACIONES SE PAGAN CON 14% DE DESCUENTO

8VA Suerte	
05860	20
05861	20
05862	20
05863	500
05864	20
05865	20
05866	20
05867	20
05868	20
05869	20
7MA Suerte	
07030	20
07031	20
07032	20
07033	20
07034	20
07035	20
07036	20
07037	1,000
07038	20
07039	20
6TA Suerte	
11410	20
11411	20
11412	20
11413	1,000
11414	20
11415	20
11416	20
11417	20
11418	20
11419	20
4TA Suerte	
23250	20
23251	20
23252	20
23253	20

23254	20
23255	20
23256	20
23257	20
23258	4,000
23259	20
2DA Suerte	
29400	20
29401	20
29402	20
29403	20
29404	20
29405	20,000
29406	20
29407	20
29408	20
29409	20
10MASuerte	
64380	500
64381	20
64382	20
64383	20
64384	20
64385	20
64386	20
64387	20
64388	20
64389	20
9NA Suerte	
76790	20
76791	20
76792	20
76793	20
76794	20
76795	20
76796	500
76797	20
76798	20
76799	20

1RA Suerte	
79400	80
79401	80
79402	80
79403	80
79404	80
79405	80
79406	80
79407	80
79408	80
79409	80
79410	80
79411	80
79412	80
79413	80
79414	80
79415	80
79416	80
79417	80
79418	80
79419	80
79420	80
79421	80
79422	80
79423	80
79424	80
79425	80
79426	80
79427	80
79428	80
79429	80
79430	200
79431	200
79432	200
79433	200
79434	200
79435	200
79436	200
79437	200
79438	200
79439	500,000
79440	80
79441	80

79442	80
79443	80
79444	80
79445	80
79446	80
79447	80
79448	80
79449	80
79450	80
79451	80
79452	80
79453	80
79454	80
79455	80
79456	80
79457	80
79458	80
79459	80
79460	80
79461	80
79462	80
79463	80
79464	80
79465	80
79466	80
79467	80
79468	80
79469	80
79470	80
79471	80
79472	80
79473	80
79474	80
79475	80
79476	80
79477	80
79478	80
79479	80
79480	80
79481	80
79482	80
79483	80
79484	80
79485	80
79486	80

79487	80
79488	80
79489	80
79490	80
79491	80
79492	80
79493	80
79494	80
79495	80
79496	80
79497	80
79498	80
79499	80
5TA Suerte	
85120	20
85121	20
85122	20
85123	1,000
85124	20
85125	20
85126	20
85127	20
85128	20
85129	20
3RA Suerte	
93000	20
93001	20
93002	20
93003	20
93004	10,000
93005	20
93006	20
93007	20
93008	20
93009	20

SÚPER TÓMBOLA
EL PREMIO SIEMPRE CRECE
NÚMERO GANADOR 95335 FRACCIÓN 01
PREMIO: EFECTIVO HASTA $500
CIUDAD: CUENCA
ACUMULADO $ 155,000
PRÓXIMO SORTEO 30/01/2025

TERMINALES DE LA PRIMERA SUERTE SE PAGAN SIN 14% DE DESCUENTO

ENTEROS TERMINADOS EN: 9439	GANAN $ 200.00	ENTEROS TERMINADOS EN: 39	GANAN $ 40.00
ENTEROS TERMINADOS EN: 439	GANAN $ 80.00	ENTEROS TERMINADOS EN: 9	GANAN $ 20.00

PRÓXIMOS SORTEOS

SORTEO 7187	SORTEO 7188	SORTEO 7189	SORTEO 7190
ENE. 31/2025	FEB. 03/2025	FEB. 05/2025	FEB. 07/2025

COMISIÓN DE SORTEO:
POR PROCURADOR AB. YESENIA RAMOS
POR INSPECTOR TNLGO. JOSÉ ANCHUNDIA
POR DIR. GRAL. RAMO MSC. JOHANNA RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO AB. XAVIER LARREA

Gracias por comprar y apoyar la gran labor social de la Junta de Beneficencia de Guayaquil

CONSULTA LOS RESULTADOS EN
www.loteria.com.ec
loterianacional @loterianacJBG

Es tiempo de aprender INGLÉS!

ed&tech
Blue & White
Virtual

Tu mejor elección en el 2025

NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS

PRESENCIAL
NIÑOS

VIRTUAL
ADOLESCENTES
ADULTOS

MATRÍCULAS ABIERTAS - Periodo Marzo-Julio 2025

Contáctanos

bluewhite.loh@gmail.com
0998489505

issuu-downloader.com

Justicia archiva una investigación iniciada contra exasambleísta, Jeannine Cruz

El exalcalde, José Bolívar Castillo, demandó, en 2021, a la exlegisladora por supuestos tráfico de influencias y denigración pública. Juez no encontró mérito para continuar la causa.

La Corte Nacional de Justicia (CNJ), atendiendo una solicitud de la Fiscalía General del Estado (FGE), archivó una investigación previa que pesaba en contra de la exconcejala y exasambleísta por la provincia de Loja, Jeannine del Cisne Cruz Vaca, planteada por el exalcalde de Loja, José Bolívar Castillo, que la demandó por un presunto tráfico de influencias y de haberlo denigrado públicamente.

Un antecedente

La CNJ, a través de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial, Tránsito, Corrupción y Crimen Organizado, a través de sentencia dictada a las 12:45 del último martes, 28 de enero de 2025, señala que, el 6 de mayo de 2021, José Bolívar Castillo Vivanco, por medio de un escrito presentado a la Fiscalía Provincial de Loja, denuncia que el 11 de septiembre de 2020, en el programa Primer Plano, de Radio Zapotillo 96.1 FM, desde las 07:20 hasta las 08:40 y conducido por el periodista, Freddy Aponte, fue entrevistada la asambleísta, Jeannine Cruz Vaca.

José Bolívar Castillo, según relata la Sala Especializada en la sentencia del último martes, 28 de enero, manifiesta en la demanda haber sido denigrado "como sujeto de infinidad de glosas que supuestamente no han surtido aún los efectos que se buscaba (...), a la vez que de manera auto incriminatoria hizo público que gracias a sus gestiones y permanentes presiones había conseguido que la Contraloría glose y tramite las glosas contra el exalcalde, lo cual como lo establece el COIP constituye un clarísimo delito de tráfico de influencias, que obligan y justifican la presentación de esta denuncia (...)".

PARA SABER

› Jeannine del Cisne Cruz Vaca fue asambleísta por la provincia de Loja del 14 de mayo de 2017 al 14 de mayo de 2021.



» Jeannine Cruz Vaca, exconcejala y exasambleísta por la provincia de Loja.

Inicia la investigación previa

El 5 de julio de 2021, Wilson Toainga, fiscal General del Estado subrogante, inicia la investigación previa y dispone varias diligencias y, una vez evacuadas, Diana Salazar Méndez, fiscal General del Estado, el 22 de marzo del 2023, luego de detallar los 'hechos Investigados", así como los "elementos obtenidos en la investigación previa"; y, la "adecuación de los hechos al tipo penal investigado", solicita el archivo de la investigación previa.

La petición de archivo de investigación previa, vía sorteo, pasó a conocimiento y consiguiente resolución a la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial, Tránsito, Corrupción y Crimen Organizado, dependencia que, con fecha 14 de octubre de 2024, corrió traslado con dicha solicitud al denunciante y denunciada para que se pronuncien al respecto, habiéndolo hecho José Bolívar Castillo Vivanco, con fecha 16 de octubre de 2024, donde se opone a la petición de archivo solicitada por la Fiscalía General del Estado.

Varias diligencias

La Sala, previo a dictar su fallo, señala que, del análisis de la petición realizada por la fiscal, Diana Salazar, así como de la revisión del expediente fiscal, a raíz del inicio de la investigación previa, el 5 de julio de 2021, se han desarrollado varias diligencias investigativas, a fin de determinar la existencia material de un posible delito de tráfico de influencias, llegando la Fiscalía, en su condición de órgano acusador, a concluir que no existe tal ilícito, "siendo inoficioso continuar con la presente investigación previa".

La CNJ, a través de la Sala Especializada, estima ser procedente la petición de archivo de la investigación previa, por parte de la Fiscalía General del Estado, al considerar que no existe el delito de tráfico de influencias, investigado en la presente causa.

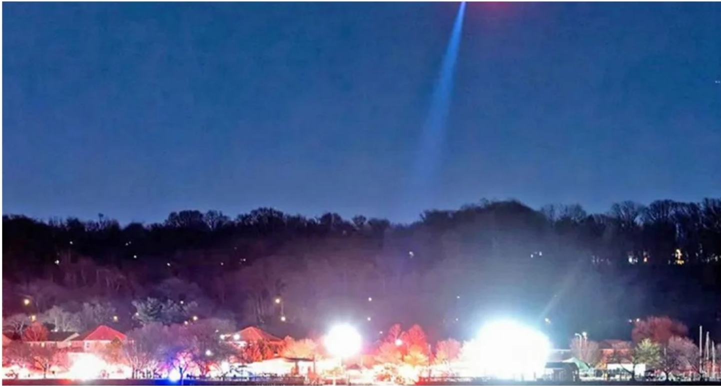
El fallo final

Por tanto, el juez de la Sala Especializada, Julio César Inga Yanza, acepta la solicitud presentada por la fiscal General del Estado, Lady Diana Salazar Méndez y declara el archivo de la investigación previa, al considerar que los hechos investigados no constituyen delito, asimismo, dispone devolver el expediente a la fiscal.

De pelos vet
peluquería - pet shop
0990750408
CONOCE nuestros SERVICIOS
CONSULTAS GENERALES
HOSPITALIZACIÓN
SERVICIO DE PELUQUERÍA
PET SHOP
DESPARASITACIÓN
PROFILAXIS DENTAL
VACUNAS
CONTÁCTANOS
0990750408
@DEPELOSVET
VISÍTANOS
BRACAMOROS Y AV. ORILLAS DEL ZAMORA
(JUNTO A ELITE TOURS)

issuu-downloader.com





Los equipos de rescate buscan en el río Potomac tras el siniestro.

Estados Unidos: descartan que haya sobrevivientes del accidente aéreo

Con un saldo de 67 fallecidos, se considera como el peor desastre aéreo en Estados Unidos desde 2009.

Este jueves 30 de enero de 2025, las autoridades de Estados Unidos, descartaron que haya sobrevivientes del accidente aéreo ocurrido durante la noche del miércoles 26, por la colisión entre un helicóptero militar y avión comercial con 64 personas a bordo, que se precipitaron en las frías aguas del río Potomac.

El jefe de bomberos y servicios de emergencia de Washington, John Donnelly, informó que no hay supervivientes del accidente y que los equipos de rescate, que han trabajado toda la noche en las gélidas aguas del río, han pasado de una operación de búsqueda y rescate a una de recuperación.

"En este momento no creemos que haya supervivientes. Hemos recuperado 27 personas del avión y una del helicóptero", agregó Donnelly.

Colisión mortal

Un helicóptero militar Black Hawk, con tres personas a bordo, y un avión comercial Bombardier CRJ700 de American, con 60 pasajeros y cuatro tripulantes, colisionaron en el momento de la aproximación de este último a la pista 33 del aeropuerto Ronald Reagan (DCA). Este es el accidente aéreo más grave en EE.UU. en casi 24 años y según el secretario de Transporte, Sean Duffy, "era evitable".

El vuelo 5342 de American Eagle, realizaba la aproximación al aeropuerto Ronald Reagan de la capital estadounidense cuando, a las 20:48 hora local del miércoles, chocó con el helicóptero militar.

Según la Federación de Patinaje Artístico de Estados Unidos, algunos de los pasajeros eran patinadoras y patinadores, entrenadores y familiares que habían participado en un campeonato celebrado en Wichita.

PARA SABER

- El helicóptero militar llevaba 3 personas a bordo, mientras que el avión comercial transportaba 64 personas (60 pasajeros y 4 tripulantes).

Investigación en curso

Los investigadores del accidente, informaron que esperan tener dentro de 30 días las conclusiones preliminares sobre los motivos por los que se produjo el siniestro.

"Nuestra intención es tener un informe preliminar dentro de 30 días. El informe final se emitirá una vez que hayamos completado toda nuestra investigación y determinación de hechos", explicó Todd Inman, miembro del equipo de investigación.

Los investigadores, seguirán en la zona "el tiempo que sea necesario", agregó Inman, quien subrayó que su "misión es comprender no solo qué sucedió sino por qué y recomendar cambios para evitar que vuelva a ocurrir". (EFE)

México pide a Google corregir lo que 'erróneamente' llama Golfo de América

PARA SABER

- El Golfo de México es una denominación registrada en la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, habla durante una rueda de prensa este jueves.

El Gobierno de México pidió este jueves 30 de enero de 2025, en una carta al director ejecutivo de Google, Sundar Pichai, que corrija el área que "erróneamente" llama ahora 'Golfo de América' en lugar de Golfo de México en sus mapas en Estados Unidos por la orden del presidente Donald Trump de rebautizar la zona.

La nota de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que la mandataria Claudia Sheinbaum leyó en su conferencia de prensa diaria, establece que "la denominación Golfo de México no obedece a una imposición de una fuente gubernamental única, como erróneamente sugiere Google".

"Sino que es una denominación aceptada y registrada históricamente, lo cual, además de constituir una costumbre internacional se encuentra registrado legalmente en los índices de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), de la que tanto México como Estados Unidos somos parte", expuso.

El Gobierno mexicano envió esta carta para elevar sus reclamos tras la decisión de Google.

Argumentos de México

El principal argumento de Sheinbaum es que la orden que firmó Trump en su primer día en el cargo, el 20 de enero, aplica para la plataforma continental del Golfo en Estados Unidos, pero no para el cuerpo internacional de agua.

La presidenta indicó que el derecho internacional establece 12 millas náuticas de soberanía de los Estados a partir de la línea de costa, por lo que, "si un país quiere cambiar la denominación de algo en el mar solamente sería para las 12 millas náuticas, no puede ser para el resto, en este caso, del Golfo de México".

"Resulta imprescindible hacer de su conocimiento que, tomando en consideración que el Golfo de México abarca zonas marinas de tres países, México, Cuba y Estados Unidos, el caso del decreto solo podría corresponder a las 12 millas de náuticas a partir de las líneas de costa de Estados Unidos", remarcó. (EFE)

lo mejor de Loja
GUATAS HIGUITA
0968871972
de Wilmer Padilla, esposa e hijos

issuu-downloader.com

Inversiones Inmobiliarias



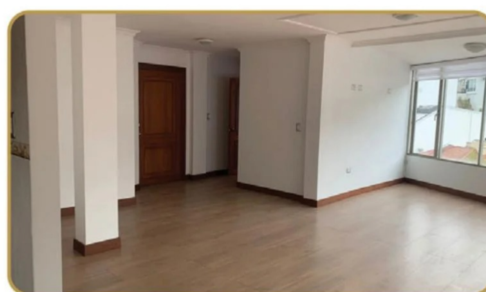
INFORMES:
098 977 2669
099 106 7337



DEPARTAMENTO DE VENTA (3ER. PISO)

Edificio Jerusin en la Urb. Rodríguez Witt -Loja

- 3 dormitorios
- 2 baños completos y un baño social
- Sala
- comedor
- Cocina
- Ascensor
- Área 116m2 más 20 m^2 de garaje









SE VENDE CASA RENTERA, A SOLO 3 MINUTOS DEL CENTRO

¡Haz crecer tu inversión con esta casa rentera!

Casa de tres pisos con subterráneo ubicada al occidente de Loja 145m de terreno y 300m de construcción.

issuu-downloader.com



El operativo militar se ejecutó en el barrio Tabloncillo, de la parroquia Sanguillín, del cantón Calvas.

Evitan presunto contrabando de diésel, en Calvas

En tres vehículos se transportaban los derivados de combustibles que no se justificó su legalidad

Una patrulla de soldados del Batallón de Infantería Motorizada Número 20 'Cptn. Díaz', mientras ejecutaba un operativo de control de armas, municiones y explosivos (camex), el miércoles 29 de enero de 2025, a eso de las 13:40, retuvo 3 vehículos en los cuales se transportaban, ilegalmente, derivados de petróleo.

Esa tarde, los soldados ejecutaban controles fijos y móviles en un sector del barrio Tabloncillo, de la parroquia Sanguillín, del cantón Calvas, de la provincia de Loja; los vehículos retenidos son una camioneta, un camión pequeño y un automóvil, tipo jeep, en donde los militares encontraron esos productos ilegales, supuestamente.

'En tres vehículos'

En la camioneta blanca, marca Chevrolet, de placa de la provincia de Azuay (A), se llevaban 4 canecas de combustible, que sería diésel; en el jeep, marca Chevrolet, placa de Azuay, se transportaban 2 cilindros de gas; y en el camión, marca Hino, de placa de Loja (L), se movilizaban 8 canecas de combustible, al parecer, diésel.

No justifican legalidad

Ni Fausto C. R., ni Diana A. A. ni Aníbal P. O., de 43, 45 y 39 años, en su orden, y de la provincia de Loja, justificaron la legalidad de esos productos con la presentación de las guías de remisión en donde se autorice legalmente el transporte del carburante, que se desconoce, al momento, a dónde iba a ser transportado.

Los soldados comunicaron lo sucedido al 911 y los evaluadores de llamadas a la Policía Nacional, quien acudió al barrio Tabloncillo, que está ubicado en el límite fronterizo entre Ecuador y Perú, en donde los militares entregaron a los policías los vehículos, el producto y a los conductores, para que ellos judicialicen los tres casos.

Audiencias seguidas

La audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos a Fausto C. R., Diana A. A. y Aníbal P. O. por el presunto delito de almacenamiento, transporte, envasado, comercialización o distribución ilegal de hidrocarburos en las provincias fronterizas, puertos marítimos o fluviales o mar territorial fue el jueves 30 de enero de 2025, a las 16:00, 16:45 y 17:30, por separado, y hasta el cierre de esta edición digital no se conocían las resoluciones del juez Multicompetente de Calvas.

Localizan sin vida a chofer de excavadora



Los 'casacas rojas' del cantón El Pangui realizaron el rescate.

Las labores de búsqueda y localización de Óscar Burbano Prado concluyeron la noche del miércoles 29 de enero de 2025 cuando su cuerpo sin vida fue encontrado por los 'casacas rojas' del Cuerpo de Bomberos del cantón El Pangui, de la provincia de Zamora Chinchipe.

El martes 28 del mes y año en vigencia, en un tramo de una vía de Machinaza Alto, del cantón Yantzaza, de esa provincia del Oriente ecuatoriano, la excavadora que Burbano Prado utilizaba para la apertura de la vía, fue arrastrada por un deslizamiento de tierra.

El fuerte temporal invernal que azota en el Oriente ecuatoriano provocó el desprendimiento de tierra y con él se precipitó al río Machinaza esa máquina pesada; los 'casacas rojas' registraron la cabina de esa máquina y no encontraron a Burbano Prado.

'Colombia' pasará 20 meses en la 'chirona'

A Juan V. C., de 36 años, el haber pretendido microtraficar 47 gramos de base de cocaína le pasó factura y él fue sentenciado a 20 meses de cárcel.

La audiencia de juzgamiento de Juan V. C., a través de un procedimiento abreviado, fue el jueves 30 de enero de 2025, en una de las salas de la Unidad Judicial Penal de Loja.

Juan V. C., conocido con el alias de 'Colombia', fue detenido el martes 5 de noviembre de 2024, a eso de las 20:00, en un barrio ubicado al norte de la urbe.

Esa noche 'Colombia' habría llegado para microtraficar esa sustancia, mas no se esperaba que la Policía Nacional evitaría ese delito y lo detendría en flagrancia.



El sentenciado es de nacionalidad colombiana.

En 2019 'Colombia' fue sobreseído en un caso de drogas por el cual fue detenido por la Policía Nacional; se adujo que él era un drogodependiente.

A NUESTROS LECTORES:
Comunicamos a quienes nos leen, particularmente a los profesionales del Derecho, que ofrecemos la publicación de citaciones judiciales.
Atiende en sus nuevas oficinas: Bolívar 209-52, entre Mercadillo y Azuay • Loja - Ecuador, correo hora32loja@gmail.com • Celular: 09 92 36 36 92
¡Gracias por preferirnos!
Visita nuestro sitio web WWW.HORA32.COM.EC
Síguenos en nuestras redes sociales @hora32

issuu-downloader.com

Prisión preventiva para vendedor de marihuana

Él fue aprehendido por la Policía Nacional, en un barrio ubicado al suroeste de la localidad.

DÍGITO

› 99 gramos de marihuana tenía el ahora procesado.

Tiene 23 años y a Miguel J. D., la noche del miércoles 29 de enero de 2025, a eso de las 19:00, la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, lo aprehendió con 99 gramos de peso bruto de marihuana, sustancia catalogada y sujeta a fiscalización.

La aprehensión, en delito flagrante, fue en un barrio ubicado al suroeste de la localidad, a donde Miguel J. D., presunta y alegadamente, habría llegado para microtraficar la sustancia, mediante el menudeo, a través de un cruce de manos.

Eje preventivo

A esa hora los policías del eje preventivo ejecutaban patrullajes en ese sector cuando divisaron al ciudadano y él al ver al patrullero huye, pero los uniformados lo interceptaron, neutralizaron y chequearon la mochila que él llevaba.

En esa mochila los policías hallaron la droga, la cual fue sometida a la Prueba de Identificación Preliminar Homologada (PIPH), utilizando el reactivo químico Duquenois-Levine y el resultado es positivo para marihuana.

Indicios convincentes

La audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos a Miguel J. D. fue el jueves 30 de enero de 2025, a las 16:15, en la Unidad Judicial Penal en donde la Fiscalía de Flagrancias exhibió a la jueza los indicios que los policías preventivos recogieron.

La Fiscalía de Flagrancias solicitó a la jueza de la Unidad Judicial Penal la prisión preventiva para Miguel J. D. y esa medida cautelar fue admitida por la magistrada y desde la tarde de ayer el joven infractor está en el centro carcelario.



» El ciudadano fue detenido la noche del último miércoles.

TCE para indagación de muertes violentas

La activación de la comisión de Tratamiento de Casos Especiales (TCE) que la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, accionó tras los hechos delictivos que ocurrieron en la localidad llevará a que esas infracciones no queden en la impunidad.

Fabián Baldeón Robalino, con rango de teniente coronel, comandante de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja (e), informa que los operadores de justicia y organismos de control ejecutan actividades operativas e investigativas.

Las técnicas especiales que se aplicarán en la investigación de las muertes violentas que han ocurrido en la localidad llevarán a descubrir a los autores de esos hechos delictivos que han alterado la paz de quienes viven en la urbe.

"Las acciones que ejecutemos en la investigación con el eje preventivo podremos esclarecer estos hechos y efectivamente darles a claras luces que es lo que pasó en cada uno de estos hechos", indica el comandante (e).



» Fabián Baldeón Robalino, comandante Policía Nacional, en la provincia de Loja (e).

> » "Los operadores de justicia y organismos de control ejecutan actividades operativas e investigativas",
>
> **Fabián Baldeón Robalino,**
> **Comandante Policía Nacional,**
> provincia Loja (e).



Venezolanos, detenidos con droga, explosivos y balas

Édison y Leandro G., de 19 y 24 años y de nacionalidad venezolana, en su orden, fueron detenidos por la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Zamora Chinchipe, el miércoles 28 de enero de 2025, por el presunto delito de tráfico ilícito de base de cocaína y marihuana; y tenencia de explosivos y municiones.

issuu-downloader.com

Edición 227 I VIERNES, 31 DE ENERO DE 2025

Rostros magazine

H32 TU DIARIO DIGITAL

María José Rodríguez:

‘Las mujeres no tenemos límites’

issuu-downloader.com



María José Rodríguez, la piloto que convirtió su sueño en realidad

Con seis años de experiencia en vuelos nacionales e internacionales, la piloto ahora divide su tiempo entre la maternidad, sus estudios universitarios y su preparación para regresar a la aviación.

"Las mujeres no tenemos límites", expresa con determinación María José Rodríguez Jaramillo, piloto lojana que ha demostrado que la pasión y la perseverancia pueden llevar a lo más alto. Desde pequeña, la aviación fue su gran sueño y, con esfuerzo, logró convertirlo en su realidad.

Inicios y formación

Nacida en Loja el 5 de diciembre de 1995, María José cursó sus estudios primarios en la Unidad Educativa Particular Betel. Luego, continuó la secundaria en la Unidad Educativa La Salle, culminándola en la Unidad Educativa Particular Eugenio Espejo.

Su camino hacia la aviación comenzó formalmente en 2019, cuando obtuvo su licencia de piloto comercial en la Escuela de Aviación Aerosertec. Posteriormente, se especializó en aviación corporativa, preparándose para un desafiante pero gratificante camino profesional.

Una carrera en ascenso

Tras culminar sus estudios, incursionó en el ámbito privado de la aviación, cubriendo rutas nacionales como piloto al mando y rutas internacionales como copiloto. Su labor la llevó a recorrer distintas ciudades del Ecuador y varios países de América del Sur, una experiencia que disfrutó intensamente durante seis años.

Uno de los momentos más memorables de su carrera fue cuando pudo llevar a sus padres, Diego Rodríguez y Lilian Jaramillo, en un vuelo en el que ella estaba al mando: "Esa ha sido una de las experiencias más bonitas que he tenido en mi vida: llevar a mi padre y a mi madre a volar", expresa.

Su familia, incluidos sus hermanos Diego Alejandro y Karol Maita, así como su sobrino José Diego, han sido un pilar fundamental en su camino profesional.

Desde niña, María José sintió fascinación por la aviación. Su inspiración provino de su tío, quien fue comandante en la aerolínea Tame. Cuando era pequeña, tuvo la oportunidad de viajar en la cabina de los aviones y quedar maravillada con los instrumentos, botones y luces que había. "Desde allí comenzó mi pasión por la aviación", recuerda. Además, otros miembros de su familia también se desempeñan en este campo, lo que reforzó su deseo de seguir esta profesión.

issuu-downloader.com



Actualmente, cursa la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Casa Grande de Guayaquil.



Comenzó su camino en la aviación en 2019, cuando obtuvo su licencia de piloto comercial.

Rompiendo estereotipos

En un sector tradicionalmente dominado por hombres, la profesional ha demostrado que las mujeres tienen las mismas capacidades para sobresalir en la aviación. "Las mujeres no tenemos limitantes en absoluto, tenemos las mismas capacidades y destrezas que un varón", afirma.

Destaca que, aunque la presencia femenina en la aviación es aún reducida, espera que más mujeres se sumen a esta profesión y disfruten de una carrera que, según ella, es "bonita e interesante".

Cuando cursó su formación como piloto, fue la única mujer de su generación. Sin embargo, en el ejercicio profesional encontró a más colegas femeninas, aunque en menor número comparado con los hombres.

> **"Todos los sueños y metas que uno quiere alcanzar son posibles con esfuerzo, dedicación, compromiso y fe",**
>
> **María José Rodríguez,** piloto lojana.

"Poder estar al mando de una aeronave, viajar a otros países, conocer culturas diferentes y tener una oficina en el cielo es un gran regalo para mí como lojana, que agradezco a Dios diariamente", expresa con gratitud.

La pausa por la maternidad

Desde hace dos años, María José ha pausado su carrera debido al nacimiento de su hija, Eva Aguirre Rodríguez. Pilotó una aeronave hasta que tuvo cuatro meses de gestación, el tiempo permitido, y desde entonces se ha dedicado por completo a la maternidad. No obstante, tiene planificado retomar su profesión cuando su hija cumpla tres años, ya que la aviación demanda largos periodos fuera de casa.

Nuevas metas en el horizonte

A la par de su rol como madre, sigue ampliando sus horizontes académicos. Actualmente, cursa la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Casa Grande de Guayaquil, con la meta de especializarse en Administración Aeroportuaria en un futuro. De esta manera, busca complementar su experiencia en el pilotaje con una visión más integral del sector aeronáutico.

María José Rodríguez Jaramillo invita a la ciudadanía a creer firmemente en sus sueños, ya que con pasión, esfuerzo y determinación se pueden hacer realidad. Con su mirada puesta en el futuro, espera que su trayectoria inspire a nuevas generaciones de pilotos a romper barreras y "surcar el cielo".

issuu-downloader.com

Reina del Colegio de Abogados de Loja

La directiva del Comité de Damas visitó la residencia Zárate-Rodríguez, para entregar el acta que consagra a Doménica Castillo como Reina del gremio lojano.



» Wilson Jaramillo Ochoa, Doménica Castillo y Lucía Jaramillo.



» Wilson Jaramillo Ochoa, Doménica Castillo, Betty Rodríguez y Vicente Zárate.



» Doménica Castillo y Oscar Luis Castillo.



» Rosa María, Gladys Ramírez, Doménica Castillo, Luz María Ledesma y Myriam Abarca.

issuu-downloader.com



» Salomé Torres, Karla Campoverde, Doménica Castillo, Verónica Guerrero, Myriam González.



» Mariana Guerrero, Doménica Castillo y Martha Machado.



» Nicole Zárate, Doménica Castillo, Luis Segarra y Nicolás Segarra.



» Doris Miranda, Jacobo Noboa, Doménica Castillo y Mariana Cueva.

issuu-downloader.com



HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

Avisos
Convocatorias
Anuncios
Clasificados
Felicitaciones





La mejor opción para tu publicidad

Síguenos en nuestras redes sociales




Visita nuestro sittio web
WWW.HORA32.COM.EC


Comunícate al
099 236 3692


Escríbenos al correo
publicidad@hora32.com.ec

issuu-downloader.com